Requisitos Intercambio Uandes

internacional>uandes

Requisitos para postular a un intercambio

Alumnos de Derecho

- Promedio Global Acumulado de Notas: mayor o igual a 5.0.
- No hay convalidación de ramos para intercambios académicos, por lo que el alumno inevitablemente se atrasará en su avance curricular. La Corte Suprema de Justicia es la que otorga los títulos profesionales de Derecho y exige que los alumnos tomen exactamente los ramos acreditados.
- En caso de querer realizar un intercambio y atrasarse en su avance curricular, el alumno debe estar cursando al menos el 4° semestre (2° año) dela carrera al momento de postular al intercambio.
- No haber reprobado ninguna asignatura el semestre previo al intercambio mismo.
- No tener sanciones o estar en causal de eliminación.
- Se sugiere realizar programas cortos en el extranjero durante el período de vacaciones de invierno o de verano.
- Se sugiere realizar el intercambio en vías de egreso, una vez finalizadas las asignaturas de la carrera. Esta modalidad permite vivir una experiencia académica internacional sin convalidar ramos ni interrumpir el avance curricular, aunque implica postergar la titulación.

Más información:
outgoing@uandes.cl

Universidad
de los Andes